



**DERECHOS ARCO**  
**EJERCICIO DEL DERECHO DE LIMITACIÓN**

**DATOS DEL RESPONSABLE DEL FICHERO**

Nombre / razón social: Ayuntamiento de SABIOTE

CIF: P2307500E

Plaza Puerta de la Villa, 1, 23410 Sabiote, Jaén

aytosabiote@telefonica.net

953773002

**DATOS DEL AFECTADO O REPRESENTANTE LEGAL**

D./ D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_, mayor de edad, con domicilio en la C/Plaza \_\_\_\_\_, nº \_\_\_\_\_, Localidad \_\_\_\_\_, Provincia \_\_\_\_\_, C.P. \_\_\_\_\_, Comunidad Autónoma \_\_\_\_\_, con D.N.I. \_\_\_\_\_, del que acompaña copia, por medio del presente escrito ejerce el derecho de limitación del tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 18 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y el artículo 16 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, y en consecuencia:

**SOLICITA**

1. Que se proceda, de manera gratuita\* y en el plazo de diez días a la limitación del tratamiento de los datos por parte del Responsable debido a que:

\*Excepto en los casos en que se formulen solicitudes manifiestamente infundadas o excesivas, especialmente por repetitivas.

(SELECCIONE LA CASILLA CORRESPONDIENTE)

- Los datos se limiten durante el plazo que permita al responsable verificar la exactitud de los datos mientras el solicitante se encuentra en un procedimiento de rectificación.
- El solicitante se opone a la supresión de datos personales que están siendo tratados de manera ilícita y en su lugar se solicita la limitación de su uso;
- El solicitante se opone a la supresión de datos personales que el responsable ya no necesite para los fines del tratamiento y en su lugar se solicita la limitación de su uso;
- El solicitante se opone al tratamiento mientras se verifica si los motivos legítimos del responsable prevalecen sobre los del interesado.

2. Que se comunique al solicitante de forma escrita a la dirección arriba indicada tanto la limitación realizada como el levantamiento de la misma antes de ambas acciones se lleven a cabo.



3. Que, en el caso de que el responsable del fichero considere que la limitación del tratamiento no procede, lo comunique al solicitante de forma motivada y dentro del plazo de un mes. Si el responsable se niegue a atender la presenta solicitud, se interpondrá la oportuna reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos para iniciar el procedimiento de tutela de derechos.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_\_

(Firma)